



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE
ESTÉTICA**

SEMESTRE	QUINTO
TIEMPO ASIGNADO	48 HORAS
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	HUMANIDADES
COMPONENTE DE FORMACIÓN	PROPEDÉUTICA
CLAVE	CFPEST2548

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	11
BLOQUE 1 Identifica la problemática estética y su desarrollo histórico	12
BLOQUE 2 Reconoce al arte y la belleza como vivencia	15
BLOQUE 3 Comprende el arte y la belleza como creación	19
BLOQUE 4 Identifica las manifestaciones estéticas presentes en tu contexto	23
Planeación didáctica	27
Consideraciones generales para la evaluación	29
Créditos	34
Directorio	35

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2009, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas.

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011–2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

Genéricas Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

Disciplinares Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Profesionales Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

² DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7	Formación para el Trabajo	7	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0		Act. Paraescolar		14	Act. Paraescolar	14	Formación Propedéutica	3-6
	---		---	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2-0
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2-0		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **Estética**, se ofrece en el quinto semestre del bachillerato general, en el componente de formación propedéutica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes interesados en el estudio de la cultura y las artes; los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender, en términos generales, cómo el origen, la evolución y el uso de las ideas estéticas, contribuyen al conocimiento de su medio social actual, y valorar las distintas prácticas artísticas mediante el reconocimiento de sus significados.

Pertenece al campo disciplinar de Humanidades; y contribuye al logro del perfil de egreso del bachillerato, favoreciendo el desarrollo de competencias que “les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.” (Acuerdo 444)

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

La asignatura de **Estética** permite el trabajo interdisciplinario con las asignaturas del campo de Humanidades, así mismo mantiene una relación con todas las asignaturas del currículo, pues propicia la formación de valores ciudadanos en los estudiantes de Bachillerato General. Contribuye al desarrollo de las competencias disciplinares extendidas del campo de Humanidades, mismas que “implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica y, en consecuencia, tienen una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la EMS para su ingreso y permanencia en la educación superior.” (Acuerdo 486) pues ofrece a los estudiantes los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para que pueda interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que pueda valorar prácticas distintas a las suyas y, de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE HUMANIDADES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	1	2	3	4
1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.				
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso.				
3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.				
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.		X		X
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.				
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.				
7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.	X	X	X	X
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.	X		X	X
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.	X	X		
10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.				
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.				X

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

El programa de estudio, se conforma de cuatro bloques, busca diversificar los aprendizajes y desempeños orientados a formar alumnos y alumnas con un sentido crítico, sensibles a las expresiones artísticas y con amplio sentido estético.

- BLOQUE 1** Identifica la problemática estética y su desarrollo histórico
- BLOQUE 2** Reconoce al arte y la belleza como vivencia
- BLOQUE 3** Comprende el arte y la belleza como creación
- BLOQUE 4** Identifica las manifestaciones estéticas presentes en tu contexto

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Identifica la problemática estética y su desarrollo histórico	10 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES EXTENDIDAS:</p> <p>7. Entiende desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.</p> <p>8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.</p> <p>9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción: <ul style="list-style-type: none"> - Estética y filosofía - Definición de estética - Objeto de la estética - Métodos de la estética - Disciplinas filosóficas afines • Desarrollo histórico del concepto de belleza 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la relación de la Estética con la filosofía. - Distingue las diferentes acepciones del término Estética - Comprende el objeto de estudio de la Estética. - Identifica los métodos de la Estética para el estudio del arte y la belleza. - Distingue los rasgos esenciales de la Estética en relación con otras 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja en equipo de manera colaborativa. - Respeta puntos de vista diferentes al suyo. - Muestra responsabilidad a las tareas que se le solicitan.

	<p>disciplinas filosóficas que tienen al arte como su objeto de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia las concepciones de belleza a lo largo del tiempo. 	
--	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Indicar registren en una tabla de dos columnas cuatro distintas acepciones del término estética: “mi concepto, el de otro, el de un diccionario, en internet”. Posteriormente, elaborar un organizador gráfico en el pizarrón, con las aportaciones registradas, distinguiendo la definición y objeto de estudio de la estética, así como la relación de la estética con la filosofía. - Guiar la elaboración de un cuadro comparativo en el que se muestre los distintos métodos de la estética. - Coordinar un equipo colaborativo para una presentación electrónica en la que se muestre la relación de la estética con las disciplinas filosóficas que también estudian la belleza y el arte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar y registrar en una tabla la información de cuatro diferentes acepciones del término estética. - Elaborar un cuadro comparativo de los distintos métodos de la estética. - Realizar en equipo colaborativo, la presentación de la relación de la estética con las disciplinas filosóficas que también estudian la belleza y el arte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información registrada y conclusiones. - Cuadro comparativo. - Presentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de evidencias. - Lista de cotejo - Rubrica

- Guiar la elaboración de una línea del tiempo sobre el concepto de belleza.	- Elaborar una línea del tiempo del desarrollo y devenir del concepto de belleza a través de la historia.	- Línea del tiempo	Lista de cotejo y rúbrica
--	---	--------------------	---------------------------

APOYOS DIDÁCTICOS

Proyector de cañón, computadora, pizarrón, marcadores.

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Plazaola, J. (2010) *Introducción a la Estética*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Complementaria

Bayer, R. (2005) *Historia de la Estética*. México: F.C.E.

Carritt, E. F. (2011) *Introducción a la Estética*. México: F.C.E.

Eco, U. (2010) *Historia de la belleza*. Barcelona: De Bolsillo.

Givone, S. (1999) *Historia de la estética*. Madrid: Tecnos.

Sánchez Vázquez, A. (1991) *Antología de textos de Estética y de teoría del arte*. México: UNAM.

Sánchez Vázquez A. (2007) *Invitación a la Estética*. México: De Bolsillo.

Valverde, J. M. (2011) *Breve historia y antología de la Estética*. Barcelona: Ariel.

Electrónica

Definición de estética. En: <http://www.portaldearte.cl/terminos/estetica.htm>

Estética y filosofía del arte. En: <http://www.filosofia.org/filomat/df649.htm>

Estética y objeto estético. En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2850/1/Est%C3%A9tica_y_objeto.pdf

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Reconoce al arte y la belleza como vivencia	10 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES EXTENDIDAS:</p> <p>4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.</p> <p>7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.</p> <p>9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p> <p>2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia estética <ul style="list-style-type: none"> - Definición y características • Belleza natural y belleza artística 	<ul style="list-style-type: none"> - Define la experiencia estética y la diferencia de otra clase de vivencias. - Explica los rasgos esenciales de la experiencia estética mediante un análisis fenomenológico. - Distingue la belleza natural de la belleza artística. - Aplica conceptos propios de la estética a su condición de sujeto cognoscente mediante el análisis de una vivencia estética propia 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y sigue instrucciones de manera correcta y eficaz - Es responsable con actividades y tareas. - Escucha y respeta puntos de vista diferentes. - Se comporta de manera respetuosa en lugares públicos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar describan en una hoja la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué es lo que has experimentado cuando contemplas algo bello, por ejemplo, un atardecer o un paisaje? - Coordinar una plenaria para compartir la descripción y, ordenar los aspectos que se mencionan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir en una hoja, una experiencia estética propia, enumerando todos los aspectos que detallan dicha experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de una experiencia estética y sus elementos 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo y portafolio de evidencias

<ul style="list-style-type: none"> - Presentar mediante un organizador gráfico la definición y las características de la vivencia estética: sensibilidad, percepción, asombro, contemplación, gozo desinteresado, plenitud vital, intuición y sentimiento. (Análisis fenomenológico) - Indicar incorporen imágenes que describan los elementos presentados en el organizador gráfico. - Dirigir la elaboración de un cuadro comparativo entre la belleza natural y la belleza artística, complementando los aspectos teóricos con imágenes. - Promover la visita a un museo o un centro cultural local, incluso puede ser algún taller artesanal o una zona en la que se pueda apreciar algún paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar imágenes al organizador gráfico, que describan las características de la vivencia estética. - Indagar en diferentes fuentes, información donde se distinga qué es la belleza natural y la belleza artística y, elaborar un cuadro comparativo. - Realizar un reporte de la visita y emitir un comentario de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizador gráfico - Cuadro comparativo. - Reporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de evidencias - Lista de cotejo y portafolio de evidencias. - Lista de cotejo
--	--	---	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Hojas, organizador gráfico con imágenes de revistas, cuadro comparativo.

FUENTES DE CONSULTA**Básica**

Plazaola, J. (2010) *Introducción a la Estética*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Complementaria

Arheim, R. (2005) *Arte y percepción visual: psicología del ojo creador*. Madrid: Alianza.

Bayer, R. (2005) *Historia de la Estética*. México: F.C.E.

Carritt, E. F. (2011) *Introducción a la Estética*. México: F.C.E.

Dewey, J. (2008) *El arte como experiencia*. España: Paidós.

Gombrich, E. H. (2007) *Arte, percepción y realidad*. España: Paidós.

Sánchez Vázquez, A. (1991) *Antología de textos de Estética y de teoría del arte*. México: UNAM.

Sánchez Vázquez A. (2007) *Invitación a la Estética*. México: De Bolsillo.

Scruton, R. (1987) *La experiencia estética: ensayos sobre la filosofía del arte y la cultura*. México: F.C.E.

Electrónica

Arte y experiencia estética como forma de conocer. En:

http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/87_abr_2006/casa_del_tiempo_num87_31_38.pdf

La experiencia estética, glorificación de lo sensible. En: http://www.riial.org/espacios/dpersona_doc13es.pdf

Pradomedia (Museo Nacional del Prado). En: <https://www.museodelprado.es/pradomedia/>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Comprende el arte y la belleza como creación	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES EXTENDIDAS:</p> <p>7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.</p> <p>8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.</p> <p>Anotar las competencias disciplinares que se desarrollan en este bloque. Deben coincidir con lo marcado en el cuadro</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p> <p>7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • La obra de arte como: <ul style="list-style-type: none"> - “poiesis” - imitación - producción - creación - autoexpresión 	<ul style="list-style-type: none"> - Define la obra de arte e identifica sus elementos esenciales: “poiesis”, imitación, producción, creación, autoexpresión. - Identifica las principales aportaciones teóricas sobre el arte y su función creadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa respetuosa y propositivamente - Es tolerante a puntos de vista diferentes - Valora las opiniones de otras personas - Se comunica de manera atenta y eficaz

		<ul style="list-style-type: none"> - Es responsable en la entrega de trabajos y tareas - Es sensible a las manifestaciones artísticas
--	--	---

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir una lectura comentada sobre el arte como “poiesis”, a partir de la consulta de la Poética de Aristóteles. - Solicitar definiciones de “obra de arte” obtenidas de 5 fuentes distintas. Coordinar una lluvia de ideas con las definiciones encontradas e integrar la información en un organizador gráfico. - Solicitar ficha informativa de una obra de arte tomada de un museo o de algún sitio web. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un reporte de la lectura comentada - Reportar 5 definiciones de “obra de arte”. - Aportar ideas en grupo para estructurar la información obtenida y hacer conclusiones. - Realizar una visita virtual o personal a algún sitio de exhibición de arte y, elaborar una ficha informativa sobre una obra de arte de elección personal que contenga los siguientes datos: Título de la obra, autor, lugar en el que se encuentra, características, interpretación, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de lectura y participación. - Reporte con 5 definiciones - Ficha informativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo y portafolio de evidencias - Portafolio de evidencias - Lista de cotejo - Portafolio de evidencias

<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar un equipo colaborativo para que hagan una presentación electrónica de una de las obras de arte elegidas y expliquen las funciones y características de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer una presentación electrónica de una obra de arte y exponerla al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> - Exponer de forma gráfica y auditiva diversas obras en las que se muestre e identifique funciones sociales para reconocer la importancia del arte como elemento transformador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un álbum que integre diversas expresiones artísticas (universales y locales) destacar la importancia histórica y la función social de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Álbum 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> - Guiar la elaboración de una artesanía en la que se ponga en práctica la función auto-expresiva del arte 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una artesanía en la que se ponga en práctica la función auto-expresiva del arte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Artesanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación.

APOYOS DIDÁCTICOS

Reporte de lectura, ficha informativa, presentación electrónica, álbum, artesanía

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Plazaola, J. (2010) *Introducción a la Estética*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Complementaria

Bayer, R. (2005) *Historia de la Estética*. México: F.C.E.

Benjamín, W. (2004) *La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica*. México: Ítaca.

Carritt, E. F. (2011) *Introducción a la Estética*. México: F.C.E.

Carey, J. (2007) *¿De qué sirve el arte?* Madrid: Debate.

Goodman, N. (2010) *Los lenguajes del arte: aproximación a la teoría de los símbolos*. España: Paidós.

Ortega y Gasset, J. (1999) *La deshumanización del arte*. México, Porrúa.

Electrónica

La función social del arte hoy. En: <http://www.goethe.de/ges/umw/prj/kuk/the/kun/es6341334.htm>

Elementos de la apreciación artística. En: http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/elementos_ap

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
4	Identifica las manifestaciones estéticas presentes en tu contexto	16 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES EXTENDIDAS:</p> <p>4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.</p> <p>7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.</p> <p>8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.9.</p> <p>11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p> <p>2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.</p> <p>2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Las Artes <ul style="list-style-type: none"> - Las Bellas Artes - Artes liberales y mecánicas - Artes puras y aplicadas - Artes plásticas e interpretativas • Manifestaciones artísticas regionales <ul style="list-style-type: none"> - Arte y artesanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las Bellas Artes - Distingue entre artes liberales y mecánicas, puras y aplicadas, plásticas e interpretativas - Expone las distintas manifestaciones artísticas del estado de Veracruz - Clasifica las distintas manifestaciones artísticas que existen en su región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora las manifestaciones artísticas de su región - Respeta puntos de vista diversos - Trabaja tolerantemente en equipos diversos - Es responsable en la elaboración y entrega de actividades - Es sensible al arte - Es tolerante con las manifestaciones artísticas en cuanto formas de expresión

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar equipos colaborativos para la exposición de cada una de las Bellas Artes: arquitectura, escultura, pintura, danza, literatura, danza y música. - Presentar las similitudes y diferencias entre las artes liberales y mecánicas, las artes puras y aplicadas, las artes plásticas e interpretativas. Distribuir cada una de ellas entre los integrantes de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer en equipo una de las Bellas Artes y mostrar un ejemplo característico utilizando las TICS - Localizar dos ejemplos distintos de cada una de las artes presentadas e identificar las similitudes y diferencias. Presentar a la clase en un organizador gráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición en equipo colaborativo - Organizador gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Guía de observación

<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir la elaboración de un cuadro comparativo de Arte y artesanía - Solicitar una indaguen acerca de las diversas manifestaciones culturales que existen en el estado de Veracruz. - Organizar equipos colaborativos para trabajo de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro comparativo que presente la similitud y la diferencia entre arte y artesanía. - Indagar cuáles son las manifestaciones artísticas y culturales propias del estado de Veracruz y presentar su investigación en una presentación electrónica - Buscar en equipo colaborativo las manifestaciones artísticas que existen en la región e invitar a algún artista local a la clase para entrevista y exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro comparativo - Presentación electrónica - Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - Rúbrica - Guía de observación y lista de cotejo
--	---	--	---

APOYOS DIDÁCTICOS

Organizador gráfico, cuadro comparativo, presentación electrónica

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Plazaola, J. (2010) *Introducción a la Estética*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Complementaria

Bayer, R. (2005) *Historia de la Estética*. México: F.C.E.

Broda, J., & Báez-Jorge, F. (Eds.). (2001). *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*. Fondo De Cultura

Económica USA. Carritt, E. F. (2011) *Introducción a la Estética*. México: F.C.E.
De Antuñano Maurer, A. (1996). *Veracruz: primer puerto del continente*. ICA.
Fernández, J. (1952). *Arte moderno y contemporáneo de México*. Imprenta universitaria.
Solana, N. G., & Hamilton, S. K. (1977). *Las Esculturas en terracota de El Zapotal: Veracruz* (Vol. 6). Universidad Nacional Autónoma de México.
Von Winning, H., & Solana, N. G. (1996). *La iconografía de la cerámica de Río Blanco, Veracruz* (Vol. 47). UNAM.

Electrónica

Arte popular de Veracruz, ancestral riqueza de nuestros pueblos indígenas. En:

http://www.conaculta.gob.mx/estados/mar09/20_ver01.html

Consejo Veracruzano de arte popular. En:

http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=54,3991858&_dad=portal&_schema=PORTAL

Instituto veracruzano de la cultura. En: <http://litorale.com.mx/ivec/index.php>

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: **antes**, **durante** y **después**. El **antes** entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el **durante** comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el **después** comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el **antes**), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La secuencia didáctica se encuentra integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	<p>Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas.</p> <p>Detectar ideas y necesidades.</p>	<p>Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones.</p> <p>Reorientar el proceso.</p>	<p>Asignar calificación para determinar promoción o certificación.</p> <p>Determinar resultados y comprobar necesidades.</p>
Propósito	<p>Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.</p>	<p>Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.</p>
Naturaleza	<p>Investigadora</p>	<p>Orientadora</p>	<p>Valorativa</p>
Función	<p>Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.</p>	<p>Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos.</p> <p>Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces.</p> <p>Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.</p>	<p>Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.</p>
Momento	<p>Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.</p>	<p>Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.</p>	<p>Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.</p>

Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.
Manejo de resultados	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrà de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

Personal Docente y Técnico–Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato del Estado de Veracruz.

DIRECTORIO

JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO